

**LEYES, DECRETOS CON FUERZA DE LEY, DECRETOS SUPREMOS Y RESOLUCIONES  
PUBLICADOS EN ESTE DIARIO DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2001**

**Día**

**Ministerio de Agricultura**  
Subsecretaría de Agricultura

06 DTO 33 Crea Consejo del Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias.

14 DTO 501 Modifica decreto N°33, de 1999, que crea el Consejo de Fondo de Promoción de Exportaciones Agropecuarias.

26 DTO 502 Aprueba reglamento para la erradicación de la enfermedad de los ovinos y caprinos denominada Maedi-visna.

16 DTO 600 Modifica decreto N°507, de 1999, que fijó el reglamento del sistema de incentivos para la recuperación de suelos degradados.

13 DTO EX 124 Declara Oficial e Internacional la Exposición Salón Mundial de los Equipos y las Técnicas de la Vid, el Vino y los Destilados - Vinitech Mercosur 2001.

27 RES EX 407 Modifica resolución N°1.975, de 2000, que aprueba reglamento específico para acreditar empresas aplicadoras de tratamientos cuarentenarios.

**Servicio Agrícola y Ganadero**  
Dirección Nacional

07 RES 283 Declara el control obligatorio de la avispa de la madera del pino. *Sirex noctilio fabricius*.

08 RES EX 257 Crea comisión nacional asesora en materias zoonosanitarias.

09 RES EX 284 Crea comisión nacional asesora en materia fitosanitaria forestal.

21 RES EX 325 Establece medida sanitaria precautoria en el proceso industrial de elaboración de harinas de carne y hueso que contengan proteínas de rumiantes; para prevenir la incorporación de los agentes de las encefalopatías espongiformes transmisibles de los animales a la cadena de alimentos de uso animal.

**Ministerio de Bienes Nacionales**  
Subsecretaría de Bienes Nacionales

08 RES EX 82 Delega atribuciones que señala en los Secretarios Regionales Ministeriales.

**Ministerio del Trabajo y Previsión Social**  
Subsecretaría del Trabajo

05 DTO 145 Modifica decreto N°62 de 2000 sobre subrogancia del Director Nacional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo.

Subsecretaría de Previsión Social

14 DTO 89 Modifica programa del Fondo Unico de Prestaciones Familiares y Subsidios de Cesantía para el ejercicio del año 2000.

14 RES EX 195 Delega en los Directores Regionales del Trabajo facultad que indica.

**Superintendencia de Administradoras de Fondos de Pensiones**

02 RES 168-2001 Fusiona Fondos de Pensiones de AFP Magister S.A. y Aporta Fomenta S.A.

**Servicio Nacional de Capacitación y Empleo**

13 DTO 136 Modifica decreto N°98, de 1997, que aprobó Reglamento General de la ley N°19.518, que fija nuevo Estatuto de Capacitación y Empleo.

**Comisión Ergonómica Nacional**

06 Rectificación. Salva errores del Listado de Puestos de Trabajo Ejecutoriados aprobados como Trabajo Pesado por la Comisión Ergonómica.

**Ministerio de Salud**  
Subsecretaría de Salud

26 DTO 143 Acepta renuncias voluntarias a directores de instituciones autónomas dependientes del Ministerio de Salud.

26 DTO 156 Designa Director del Fondo Nacional de Salud al Dr. Alvaro Erazo Latorre.

26 DTO 174 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Iván Paul Espinoza.

26 DTO 183 Acepta renuncia voluntaria a la Dra. Wilma Verónica Berg Kroll.

26 DTO 184 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Mario Humberto Ríos Palma.

26 DTO 185 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Jorge Luis Montecinos Soto.

26 DTO 186 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Juan Aguilar Pérez.

26 DTO 188 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Ernesto Behnke Gutiérrez.

26 DTO 190 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Mauricio Ilabaca Marileo.

26 DTO 214 Acepta renuncia voluntaria al Dr. Hugolino Catalán Kroll.

07 DTO 752 Aprueba reglamento sobre actividades de capacitación a que se refiere el párrafo segundo del inciso primero del artículo 46 de la ley N°19.664.

17 DTO 788 Aprueba reglamento sobre ámbito de aplicación, dotaciones y plantas profesionales, e ingreso a la Etapa de Destinación y Formación de la carrera funcionaria de los profesionales funcionarios afectos a la ley N°19.664.

23 DTO 802 Establece segundo orden de subrogancia del cargo de Secretario Regional Ministerial de Salud de la III Región.

**Día**

07 DTO 847 Aprueba reglamento para la concesión de la asignación de estímulo establecida en la ley N°19.664.

16 DTO 878 Fija establecimientos de desempeño difícil de atención primaria de salud para el año 2001.

07 DTO 879 Deroga decreto N°67, de 2000.

03 DTO 841 de 2000, Rectificación.

17 DTO EX 345 Otorga patrocinio del Gobierno a evento East-Exposalud 2001.

20 RES EX 23 Complementa resolución N°2.326 exenta, de 2000.

21 RES EX 34 Autoriza enriquecimiento de producto alimenticio.

21 RES EX 35 Autoriza enriquecimiento de producto alimenticio.

21 RES EX 36 Autoriza enriquecimiento de producto alimenticio.

07 RES EX 367 Modifica resolución N°1.844 exenta, de 1998, que fija directrices nutricionales sobre uso de vitaminas y minerales en alimentos.

17 RES EX 370 Modifica resolución N°1.336 exenta, de 1997, Arancel de Prestaciones de Salud Ambiental.

09 RES EX 371 Regula procedimiento de examen para la detección del Virus de la Inmunodeficiencia Humana.

26 RES EX 2.308 Autoriza enriquecimiento de producto alimenticio.

**Secretaría Regional Ministerial XI Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo**

28 RES 1 Deja sin efecto resolución N°183, de 2000, y modifica puntos de resolución N°131, de 1999.

28 RES 6 Deja sin efecto resolución N°125 0168, de 1995, y punto 12 de resolución N°131, de 1999.

**Servicio de Salud X Región de Los Lagos**

02 RES 58 Deja sin efecto resolución N°1.864, de 2000, y mantiene medidas preventivas de control de mariscos bivalvos y picorocos.

**Ministerio de Minería**  
Subsecretaría de Minería

27 DTO 26 Nombra Ministro de Minería Subrogante al Ministro de Defensa Nacional don Mario Fernández Baeza.

02 DTO 36 Modifica precios de referencia y paridad para los combustibles derivados del petróleo.

09 DTO 42 Modifica precios de referencia y paridad para los combustibles derivados del petróleo.

16 DTO 54 Modifica precios de referencia y paridad para los combustibles derivados del petróleo.

23 DTO 60 Modifica precios de referencia y paridad para los combustibles derivados del petróleo.

**Ministerio de Vivienda y Urbanismo**  
Subsecretaría de Vivienda y Urbanismo

16 DTO 8 Declara normas oficiales de la República de Chile las normas técnicas que indica.

08 DTO 332 Reglamenta sistema de atención habitacional para situaciones de emergencia.

08 RES 138 Limita participación en procesos de selección que indica.

13 RES 186 Corrige error manifiesto en decreto N°277, de 2000, tomado de razón por la Contraloría General de la República el 15 de enero de 2001.

02 RES EX 159 Dispone aplicación de resolución N°843 exenta, de 1995, y sus modificaciones, a los llamados y programas que indica.

16 RES EX 323 Llama a inscripción de postulantes para el llamado extraordinario 2001 a postulación a Subsidio Habitacional para la atención del sector rural (título I), para atender a postulantes del Plan de Desarrollo Indígena, X Región de Los Lagos.

19 RES EX 361 Llama a inscripción de postulantes para el llamado extraordinario 2001 a postulación Subsidio Habitacional para la atención del sector rural (Título II), para atender a postulantes de la comuna de Los Sauces, IX Región de la Araucanía.

20 RES EX 364 Modifica resolución N°1.106 exenta, de 2000, que fija menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para llamados a postulación del Sistema de Subsidio Habitacional para la atención del sector rural (Título I, Título II y Título III).

26 RES EX 388 Fija coeficientes para proyección de reajuste y de interés de boletas bancarias de garantía que indica.

24 RES EX 389 Modifica resolución N°1.492 exenta, de 2000, que fija menciones y datos que deberán contener las solicitudes de inscripción para llamados a postulación del Sistema General Unificado de Subsidio Habitacional.

26 RES EX 393 Llama a inscripción de postulantes al Sistema General Unificado de Subsidio Habitacional (Primer llamado Título I 2001; primer llamado Título II 2001 a postulación colectiva con proyectos habitacionales; primer llamado Título III 2001 a postulación para la adquisición o construcción de viviendas emplazadas en zonas de renovación urbana o en zonas de desarrollo prioritario y primer llamado Título II/III 2001 a postulación colectiva con proyectos emplazados en zonas de renovación urbana o en zonas de desarrollo prioritario). Fija el monto de recursos que se destinarán para el subsidio directo en cada modalidad de postulación y su forma de distribución.

16 RES EX 3.379 Aprueba nuevo listado oficial de comportamiento al fuego, que contiene soluciones constructivas de elementos y componentes de la construcción.

**Secretaría Regional Ministerial IV Región de Coquimbo**

16 RES EX 55, de 2001, extracto.

**Día**

**Secretaría Regional Ministerial VII Región del Maule**

07 RES EX 49 Modifica resolución N°19 exenta, de 2001.

**Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones**  
Subsecretaría de Transportes

15 DTO 1 Acepta renuncia al cargo de Director Empresa Portuaria San Antonio y designa a persona que indica.

15 DTO 4 Modifica decreto N°1, de 1994.

23 DTO 5 Acepta renuncia de Director de Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

19 DTO 6 Acepta renuncia voluntaria de persona que indica.

19 DTO 7 Nombra a funcionario que indica.

23 DTO 10 Designa Director de la Empresa Portuaria Puerto Montt a don Ignacio Humberto Canales Molina.

06 DTO 230 Modifica decreto N°298, de 1994.

06 DTO 231 Establece casco reglamentario para conductores y ocupantes de vehículos que indica.

03 RES 1 Reglamenta publicidad en los vehículos de transporte público de pasajeros y deroga resolución N°1.129, de 1981.

06 RES 2 Permite letreros de mensaje variable en buses adscritos a servicios concesionados.

27 RES EX 267 Modifica resolución N°83, de 2001.

**Secretaría Regional Ministerial V Región de Valparaíso**

03 RES EX 7 Determina en zona urbana de comuna de Quintero, las vías de acceso y salida de vehículos que presten servicios especiales de transporte de pasajeros.

**Secretaría Regional Ministerial VIII Región del Bío Bío**

07 RES EX 10 Incorpora vías para la circulación de vehículos de locomoción colectiva en la ciudad de Concepción.

**Secretaría Regional Ministerial X Región de Los Lagos**

27 RES EX 18 Prohíbe inscribir nuevos vehículos en líneas de taxis colectivos que indica.

**Secretaría Regional Ministerial XII Región de Magallanes y Antártica Chilena**

07 RES EX 6 Fija entrada en vigencia de decreto N°211, de 1995.

**Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana**

03 RES EX 36 Prohíbe circulación de vehículos motorizados por Avda. Américo Vespucio entre calles Forestal y Pedro Fontova por período que señala.

10 RES EX 46 Prohíbe circulación de vehículos en días que indica.

Subsecretaría de Telecomunicaciones

28 DTO 533 Modifica Reglamento sobre Tramitación y Resolución de Reclamo de Servicios de Telecomunicaciones.

28 DTO 697 Modifica Reglamento del Servicio Público Telefónico.

16 RES EX 171, de 2001, extracto.

05 RES EX 173 Fija plazo de entrada en vigencia del artículo N°22 del decreto N°747, de 1999, que aprueba Plan Técnico Fundamental de Numeración Telefónica.

10 RES EX 174 Modifica instructivo relativo a los Servicios Limitados de Telecomunicaciones.

15 RES EX 179 Excluye del concurso público correspondiente al primer cuatrimestre de 2001 las frecuencias de radiodifusión sonora para las localidades y comunas que indica.

17 RES EX 182, de 2001, extracto.

**Ministerio Secretaría General de Gobierno**  
Subsecretaría General de Gobierno

10 DTO 19 Faculta a los Ministros de Estado para firmar "Por orden del Presidente de la República".

03 DTO 216 Modifica decreto N°191, de 1999, que fija los Objetivos de Gestión 2000 para el pago del incremento por desempeño institucional artículo 6° ley N°19.553.

16 RES EX 125 Da inicio a proceso de revisión, reformulación y actualización del Plan de prevención y descontaminación para la Región Metropolitana (PPDA).

**Ministerio de Planificación y Cooperación**  
Subsecretaría de Planificación y Cooperación

17 DTO 7 Nombra Sub-Directora del Instituto Nacional de la Juventud.

17 DTO 19 Crea Comisión Verdad y Nuevo Trato.

06 DTO 379 Acepta renuncia voluntaria que indica.

**Día**

**Comisión Nacional del Medio Ambiente IX Región de la Araucanía**

07 Estudio de Impacto Ambiental "Mejoramiento Centro de Disposición Final de Residuos Sólidos de la Comuna de Temuco".

**PODER JUDICIAL**  
**Corte de Apelaciones de Santiago**

16 ACD Aprueba acuerdo para un procedimiento con equidad en la designación de martilleros judiciales.

**OTRAS ENTIDADES**

**Tribunal Constitucional**

16 AAC sobre remuneraciones del oficial de sala.

**Banco Central de Chile**

02 ACD 890-03-01-01-30 Modifica el capítulo II.A.1 del Compendio de Normas Financieras.

12 ACD 891-03-01-02-08 Modifica el capítulo III.B.1 del Compendio de Normas Financieras.

20 ACD 892-01-01-02-15 Modifica el capítulo III.J.2 del Compendio de Normas Financieras.

07 CER Tasa de Interés Promedio mensual de captación para operaciones reajustables entre 90 y 365 días.

07 ACD 05-07-900105 Fija valor de la Unidad de Fomento, del Índice Valor Promedio y Canasta Referencial de Monedas, para los días comprendidos entre el 10 de febrero y 9 de marzo de 2001.

20 CER Tasa de Interés Promedio quincenal de captación para operaciones reajustables entre 90 y 365 días.

28 CER Clasificación de riesgos de los estados soberanos y entidades bancarias extranjeras.

**Consejo Nacional de Televisión**

15 Adjudica, en licitación pública, concesión de radiodifusión televisiva de libre recepción a Universidad Católica de Chile.

**Dirección del Trabajo**

10 RES 59 Autoriza sistema excepcional de distribución de la jornada de trabajo y de descanso a empresas de muellaje.

**GOBIERNOS REGIONALES**  
**Gobierno Regional V Región de Valparaíso**

06 RES 31-4/154 afecta. Aprueba modificación al plan regulador intercomunal de Valparaíso Satélite borde Costero Norte: sector áreas restringidas o excluidas al desarrollo urbano (Aredú).

**Gobierno Regional IX Región de la Araucanía**

16 RES 47 Modifica plan regulador comunal de Angol a zona Z-1, zona Z-2 y zona de protección ZR 3-2.

28 RES 56 Modifica plan regulador de Temuco que crea "Nueva Zona Z y Borde Urbano" (MPR 15).

**Gobierno Regional X Región Los Lagos**

20 RES 74 Aprueba modificación al plan regulador comunal de Valdivia, seccional costero Niebla, Los Molinos y San Ignacio.

20 RES 80 afecta. Aprueba modificación al plan regulador comunal de Valdivia.

**Gobierno Regional Región Metropolitana**

19 RES 2 Aprueba modificación a plan regulador comunal de Providencia.

19 RES 8 Rectifica resolución N°49, de 2000.

13 RES 33 Aprueba modificación N°36 del plan regulador comunal de Providencia.

17 RES 51 Modifica plan regulador comunal de Ñuñoa.

**MUNICIPALIDADES**  
**Municipalidad de La Florida**

19 ORD 36 Incorpora disposición transitoria a ordenanza N°16, de 1999, que fija horario para el funcionamiento de los establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.

**Municipalidad de Peñalolén**

16 DTO ALC 23 Prorroga suspensión de ordenanza que fija horario de funcionamiento de establecimientos de expendio de bebidas alcohólicas.

**Municipalidad de Providencia**

15 DTO ALC EX 108 Expropia totalidad de inmueble que indica.

**Municipalidad de Renca**

12 DTO ALC 553/2001 Modifica ordenanza que indica.

**Municipalidad de Río Ibáñez**

13 DTO ALC EX 130 Aprueba modificación Ordenanza Municipal Río Ibáñez.

**Municipalidad de Vitacura**

16 DTO AL 4/344 Aprueba ordenanza de instalación de antenas de telefonía móvil.

**INDICE DE ABREVIATURAS:** AAC: Auto Acordado; ACD: Acuerdo; CER: Certificado; CIR: Circular; DFL: Decreto con Fuerza de Ley; DTO: Decreto; DTO EX: Decreto Exento; DTO ALC: Decreto alcaldicio; DTO ALC EX: Decreto alcaldicio exento; INF: Informe; ORD: Ordenanza; RES: Resolución; RES EX: Resolución Exenta

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE

## LEYES, DECRETOS CON FUERZA DE LEY, DECRETOS SUPREMOS Y RESOLUCIONES PUBLICADOS EN ESTE DIARIO DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 2001

### Normas Generales

#### Leyes

##### Ministerio del Interior

###### Subsecretaría del Interior

- 09 LEY 19.712 Ley del Deporte.  
14 LEY 19.717 Concede, por especial gracia, la nacionalidad chilena al sacerdote Pierre Albert Louis Dubois Dsvignes.

##### Tribunal Constitucional

- 09 Proyecto de Ley del Deporte.

##### Ministerio de Hacienda

###### Subsecretaría de Hacienda

- 14 LEY 19.714 Posterga la vigencia del reavalúo de los bienes raíces agrícolas.  
17 LEY 19.714 Posterga la vigencia del reavalúo de los bienes raíces agrícolas.  
27 LEY 19.714 Deja sin efecto segunda publicación de ley.  
09 LEY 19.716 Adecua a las normas de la Organización Mundial del Comercio, el impuesto adicional al Impuesto al Valor Agregado que grava a las bebidas alcohólicas que se indican.

#### PODER EJECUTIVO

##### Ministerio del Interior

###### Subsecretaría del Interior

- 06 DTO 3.875 Reglamenta el funcionamiento del programa de seguridad y participación ciudadana, y en especial el fondo nacional concursable de proyectos para el programa comuna segura: Compromiso cien, ley N°19.702. Ley de Presupuesto del Sector Público para el año 2001.

##### Ministerio de Relaciones Exteriores

###### Subsecretaría de Relaciones Exteriores

- 09 DTO 83 Da cumplimiento a resolución N°2 de la comisión administradora del acuerdo de complementación económica N°22 Chile-Bolivia, relativa a la resolución definitiva de la comisión arbitral constituida para entender en la reclamación de la República de Chile sobre mezcla de aceites comestibles.  
24 DTO 1.716 Promulga el memorándum de entendimiento con Colombia para la puesta en marcha de la cooperación bilateral en materia de desarrollo alternativo.  
03 DTO 1.970 Promulga el memorándum de entendimiento con Ecuador para el fortalecimiento y modernización del Estado.  
03 DTO 1.971 Promulga el Acuerdo complementario con Ecuador para la colaboración entre las entidades nacionales de cooperación internacional.  
16 DTO 2.011 Promulga el primer protocolo adicional al Acuerdo de complementación económica N°38 con Perú.  
21 DTO 2.022 Promulga el Acuerdo con Japón relativo a un donación del Gobierno de dicho país para la adquisición de telescopios astronómicos para el Observatorio Astronómico Nacional de Chile.  
16 DTO 2.068 Promulga el Acuerdo con Dinamarca que autoriza el trabajo remunerado de familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y consulares de ambos países.  
10 DTO 2.086 Designa en calidad de subrogante a don Mario Fernández Baeza, como Ministro de Relaciones Exteriores.  
16 DTO 2.209 Promulga el Acuerdo con Paraguay sobre el ejercicio de actividades remuneradas por parte de familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico.  
16 DTO 2.210 Promulga el Acuerdo con Finlandia, por el cual se autoriza a los familiares dependientes de los empleados del Estado de origen destinados en misión oficial al Estado receptor como miembros de una misión diplomática o representación consular o como miembros de una misión ante un organismo internacional, para desempeñar un trabajo remunerado en el Estado receptor.  
16 DTO 2.211 Promulga el Acuerdo con Rumania, por el cual se autoriza a los familiares dependientes del personal diplomático, consular, administrativo y técnico de las misiones diplomáticas y consulares de ambos países, para desempeñar actividades remuneradas en el Estado receptor, beneficio que se extiende a los familiares dependientes de nacionales chilenos o rumanos acreditados ante organizaciones internacionales con sede en cualquiera de los dos países.  
16 DTO 2.212 Promulga el Acuerdo con Nueva Zelanda sobre trabajo remunerado de los familiares dependientes del personal de las misiones diplomáticas y consulares.

- Día  
16 DTO 2.213 Promulga el Acuerdo con Ucrania referente a la exención del requisito de Visa para titulares de pasaportes diplomáticos y oficiales o de servicio.  
16 DTO 2.274 Promulga el Acuerdo con Colombia sobre asistencia a la niñez.  
07 DTO 2.275 Promulga el Tratado con Argentina sobre integración y complementación minera y sus Anexos I a II; su protocolo complementario y el Acuerdo que corrige dicho protocolo.  
16 DTO 2.280 Promulga el Acuerdo sobre servicios aéreos subregionales suscrito entre Chile, Argentina, Bolivia, Brasil, Paraguay y Uruguay.  
21 DTO 2.281 Promulga el Primer Protocolo Adicional al Acuerdo de complementación económica N°32 con Ecuador.  
09 DTO 2.286 Promulga el segundo y el decimoprimero protocolos adicionales al Acuerdo de complementación económica N°22 con Bolivia.  
21 DTO 2.287 Promulga el Acuerdo con Alemania sobre el proyecto "Manejo de residuos sólidos en cinco ciudades de la X Región".  
24 DTO 2.275, de 7 de febrero de 2001.- Rectificación.

##### Ministerio de Defensa Nacional

###### Subsecretaría de Guerra

- 06 DTO 120 Sustituye el Título VIII, del derecho N°77, de 1982, que aprueba el reglamento complementario de la ley N°17.798.  
05 DTO 115 Aprueba nuevo Estatuto General de la Cruz Roja Chilena.  
06 DTO EX 1 Fija tarifas a actuaciones a la ley N°18.356, que establece el control de las artes marciales.  
06 DTO EX 2 Fija tasas de derechos a solicitudes y actuaciones del decreto ley N°2.306, de 1978, sobre reclutamiento y movilización de las Fuerzas Armadas.  
06 DTO EX 3 Fija tasas de derechos a solicitudes de la ley N°17.798 sobre control de armas y elementos similares.

###### Subsecretaría de Marina

- 14 DTO 261 Modifica decreto N°1.190, de 1976, que organiza el servicio de búsqueda y rescate marítimo dependiente de la Armada de Chile.  
09 DTO 289 Aprueba reglamento adicional de Arqueo de Navas.  
22 DTO 289 anexos A, B y C, decreto 289, de 2000.

###### Subsecretaría de Aviación

- 27 DTO 1.757 Modifica reglamento aeronáutico "Servicio meteorológico para la navegación aérea" (DAR 03).  
17 RES EX 104 Fija valores a documentos que se indican.

##### Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción

###### Subsecretaría de Economía, Fomento y Reconstrucción

- 10 DTO 1 Deroga decreto N°298, de 1997 y fija orden de subrogación Vicepresidente Ejecutivo de la Corporación de Fomento de la Producción.  
10 DTO 3 Designa subrogante del Secretario Regional Ministerial de Economía, Fomento y Reconstrucción de la Región de Tarapacá.  
02 DTO 685 Dispone levantamiento del XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda durante el año 2002.  
07 DTO 739 Acepta renuncia a gerentes de Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas.  
07 DTO 740 Nombra gerente de Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas.  
06 DTO 741 Nombra gerente de Empresa de Abastecimiento de Zonas Aisladas.  
19 DTO EX 2 Designa a don Luis Jeffery Mercado Secretario Regional Ministerial subrogante de la Región de Coquimbo.  
27 RES EX 42 Declara normas oficiales de la República las que indica, aprobadas por el Instituto Nacional de Normalización.

###### Subsecretaría de Pesca

- 16 DTO 37 Establece área de manejo y explotación de recursos bentónicos para la VI Región.  
17 DTO 39 Modifica decreto N°729, de 1997.  
16 DTO 58 Establece área de manejo y explotación de recursos bentónicos para la XII Región. Modifica decreto que indica.  
01 DTO 713 Establece áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos para la V Región.  
01 DTO 714 Establece áreas de manejo y explotación de recursos bentónicos para la X Región.  
02 DTO EX 99 Modifica decreto N°458 exento, de 2000.  
08 DTO EX 103 Modifica decreto N°457 exento, de 2000.  
08 DTO EX 104 Establece cuota global anual de captura para el recurso Merluza del sur en el área de pesca que indica.  
10 DTO EX 106 Modifica decretos exentos que indica, de 2000.

- Día  
22 DTO EX 113 Suspende por plazo que indica vigencia de veda biológica de recurso loco en región que señala.  
22 DTO EX 114 Suspende por plazo que indica vigencia de veda biológica del recurso erizo en XII Región.  
22 DTO EX 115 Establece cuota total de extracción para la pesquería del recurso loco.  
23 DTO EX 116 Rectifica decreto N°427 exento, de 2000.  
24 DTO EX 117 Establece merluza del sur en aguas interiores de la XI Región en período que indica.  
03 RES 161 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Merluza de cola, V a X Regiones, letra f) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 162 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Jurel, V a IX Regiones, letra c) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 163 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Jurel, III a IV Regiones, letra a) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 164 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Merluza de cola, XI y XII Regiones, letra g) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 165 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Sur Exterior de Congrio dorado, letra k) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 166 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Norte Exterior de Congrio dorado, letra j) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 167 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Sur Exterior de Merluza del sur, letra i) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 168 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Norte Exterior de Merluza del sur, letra h) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 169 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Langostino colorado, letra p) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 170 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Langostino Amarillo, letra o) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 171 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Camarón nailon, letra n) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 172 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Merluza común, letra m) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 173 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Merluza de tres aletas, letra l) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 176 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidades de pesquería Sardina común y anchoveta, V a X Regiones, letra e) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 177 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidad de pesquería Jurel, X Región, letra d) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
03 RES 178 Informa antecedentes artículo 6° ley N°19.713 para unidades de pesquería Sardina y Anchoveta, III y IV Regiones, letra b) del artículo 2° de ese cuerpo legal.  
08 RES 206 Modifica resolución N°153 de 2001, que establece límites máximos de captura provisionales por armador en unidad de pesquería de Merluza de cola letra FV-X Regiones artículo 2° de la ley N°19.713.  
09 RES 208 Modifica resolución N°125, de 2001, que establece límites máximos de captura provisionales por armador en unidad de pesquería de merluza común letra M artículo 2° de la ley N°19.713.  
22 RES 268 Establece normas sobre asignación de cuotas individuales de extracción para la pesquería del recurso loco.

###### Servicio Nacional de Pesca

- 07 RES EX 144 Establece procedimientos de entrega de información para el control de pesquerías sujetas a medidas de administración pesquera.  
23 RES EX 206 Establece puntos y horario de desembarque del recurso loco durante la temporada extractiva de 2001.  
23 RES EX 207 Establece procedimientos de entrega de certificados de asignación de cuotas de extracción del recurso loco durante la temporada extractiva de 2001, señalando exigencias para su ejecución y fiscalización, incluyendo, para tal fin, condicionantes para modificar declaración de existencias de producto loco congelado.

##### Ministerio de Hacienda

###### Subsecretaría de Hacienda

- 21 DTO 10 Aprueba reglamento que regula el funcionamiento de la Comisión Evaluadora de Antecedentes y otras materias a que se refiere el artículo 7° de la ley N°19.699.  
08 DTO 1.555 Exime a institución que indica del Impuesto a la Renta de Primera Categoría de la ley de Impuesto a la Renta.  
02 DTO 1.619 Reactualiza a contar del 1 de enero del año 2001, en 5,8% las cantidades en dólares señaladas en la disposición legal que indica.  
05 DTO 1.783 Autoriza contratación de crédito externo con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento.  
16 DTO 1.816 Designa comisión que indica.  
19 DTO 1.816 Designa comisión que indica.

- Día  
13 DTO EX 19 Confiere patrocinio del Gobierno y declara internacional la Exposición Internacional de Informática y Telecomunicaciones Softel 2001.  
16 DTO EX 39 Amplía lista de peritos para la V Región, Valparaíso.  
16 DTO EX 40 Modifica decreto N°47, de 1999, que establece formularios y normas de carácter general para los servicios públicos sobre el balance de gestión integral (artículo 20 ley N°19.702).  
16 DTO EX 44 Reactualiza las cantidades que conforman las escalas contenidas en los artículos 23° y 34° N°1 de la Ley de la Renta.  
09 DTO EX 358 Declara internacional la séptima versión de la Feria Internacional del Salmón, Acuicultura y Alimentos del Mar.

###### Servicio de Impuestos Internos

###### Dirección Nacional

- 16 Extracto de circular N°11, de 2001.  
13 RES 2, de 2001, extracto.  
21 RES 9, de 2001, que establece normas que regulan el uso de la firma electrónica en el ámbito tributario.  
Nota: Las resoluciones y circulares se publican en extenso en el Boletín del S.I.I.

###### Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras

- 08 CER 2001/2 Determina interés corriente por el lapso que indica.

###### Servicio Nacional de Aduanas

###### Dirección Nacional

- 20 RES EX 569 Establece análisis de muestras que indica.  
26 RES EX 589 Determina porcentaje del Arancel Aduanero Medio.  
10 EXTRACTO RES N°498, de 2001, que incorpora el capítulo X al Compendio de Normas Aduaneras.

##### Ministerio de Educación

###### Subsecretaría de Educación

- 13 DTO 1 Acepta renuncia de representante de la Fuerza Aérea de Chile y designa nuevo representante ante el Consejo de Calificación Cinematográfica.  
12 DTO 2 Aprueba Reglamento del Fondo de Proyectos de Desarrollo Artístico y Cultural del Ministerio de Educación para el año 2001.  
24 DTO 5 Acepta renuncia a designación de representante del Presidente de la República ante el Consejo Superior de Universidad de Los Lagos a Fernando González Magaña.  
02 DTO 726 Modifica decreto N°1.316 de 1996, modificado por decretos N°s. 759 de 1997, 715 de 1998 y 550 de 1999.  
02 DTO 753 Otorga Premio Nacional a la Música Chilena "Presidente de la República-2000", género música clásica, a don Fernando García Arancibia.  
02 DTO 754 Otorga Premio Nacional a la Música Chilena "Presidente de la República-2000", género música popular, a doña Parmentia del Carmen Pizarro González.  
02 DTO 755 Otorga Premio Nacional a la Música Chilena "Presidente de la República-2000", género música folclórica, a don Amador Humberto Cárdenas Paredes.  
03 DTO EX 27 Aprueba planes y programas de estudio para el 3er. año de enseñanza media, ambas modalidades y planes y programas de estudio. Formación Diferenciada para 4° año de enseñanza media Técnico-Profesional.  
12 DTO EX 56 Designa a don René Morales Morales como representante del Colegio de Arquitectos de Chile ante el Consejo de Monumentos Nacionales.  
12 DTO EX 582 Fija monto unitario regional de alimentación e internado para el año 2001, a los establecimientos educacionales subvencionados.  
24 DTO EX 954 Rectifica resolución N°11.767 exenta, de 2000.

##### Ministerio de Justicia

###### Subsecretaría de Justicia

- 21 DTO 17 Designa miembro del consejo directivo de la fundación "Adriana Cousiño".  
21 DTO 24 Aprueba texto oficial del Código Penal.  
14 DTO 1.196 Nombra e incluye a persona que indica en la Tercera Nómina de Síndicos.  
09 DTO EX 61 Reajusta monto de las multas expresadas en pesos establecidas en la ley N°18.290 y sus modificaciones.  
09 DTO EX 62 Reajusta monto de las multas expresadas en pesos que corresponde aplicar a los juzgados de policía local.

##### Ministerio de Obras Públicas

###### Subsecretaría de Obras Públicas

- 02 DTO 1 Declara normas oficiales de la República de Chile.  
08 DTO 5.369 Dispone delegación de firma en materia que indica.